



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Zoosanitario



05 DE JUNIO DE 2020



Monitor Zoosanitario

Contenido

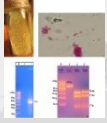
Nueva técnica ELISA basada en la proteína recombinante Mce-truncada para el diagnóstico de la infección en ganado doméstico de *Mycobacterium avium* subsp. *paratuberculosis*..... 2

Colombia reporta nuevos focos del Virus de la Tilapia Lacustre..... 2

Australia reporta nuevos focos de Eriquiosis canina..... 3

Caso positivo de virus Seneca en cerdo, Valle del Cauca Colombia..... 3

Informan de la presencia del Virus del Oeste del Nilo en mosquitos, California EUA. ..4

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**Nueva técnica ELISA basada en la proteína recombinante Mce-truncada para el diagnóstico de la infección en ganado doméstico de *Mycobacterium avium* subsp. *paratuberculosis*.**

Plaga o enfermedad: Paratuberculosis
Especie afectada reportada: Rumiantes
Localización: Shiraz, Irán
Clave (s) de identificación: ZOOT.048.014.03.05062020

El 01 de junio de 2020, de acuerdo con un artículo publicado en la página especializada *Plos One*, realizado por la Universidad de Shiraz en Irán, se documentó un desarrollo de una nueva técnica ELISA para el diagnóstico de *Mycobacterium avium* en el ganado, debido a que las pruebas de diagnóstico de esta enfermedad requieren ser más específicas, eficientes y rentables.

El objetivo de este estudio fue identificar y utilizar el ensayo ELISA basado en proteínas Mce-truncada, para el diagnóstico con alta sensibilidad y especificidad, por lo que, se evaluaron sueros de rumiantes infectados y no infectados por esta enfermedad para la detección de anticuerpos. Para inferir la inmunogenicidad de esta proteína en el huésped se probó la nueva técnica en 251 cabras, 53 ovejas, 117 búfalos y 33 de bovinos donde el 49, 51, 69 y 54 por ciento de los animales, respectivamente, se diagnosticaron positivos a la enfermedad.

Se comparó la prueba i-ELISA (inicial) con la nueva, donde se demostró una especificidad relativamente más alta, pero sufrió una sensibilidad ligeramente reducida. En conclusión, esta nueva prueba puede emplearse como un diagnóstico efectivo para esta enfermedad con una mayor especificidad y precisión.

Fuente: Plos One (Artículo Científico). Enlace: <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0233695>

Colombia notificó nuevos focos del Virus de la Tilapia Lacustre.

Plaga o enfermedad: Virus de la Tilapia Lacustre
Especie afectada reportada: Tilapias
Localización: Valle, Colombia
Clave (s) de identificación: ZOOT.063.003.03.05062020

El 04 de junio de 2020, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia notificó, a través de la Organización Mundial de Salud Animal, un primer foco del Virus de la Tilapia Lacustre en una explotación de la provincia del Valle donde se contabilizaron 2,600 animales susceptibles, 1,300 casos y 1,200 animales muertos a causa de la enfermedad. El foco continúa activo.

Para la identificación del patógeno, se llevaron las muestras al Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario de Colombia donde se realizaron pruebas a través de la técnica por PCR (reacción en cadena de la polimerasa), obteniendo resultados positivos a la enfermedad el pasado 08 de abril de 2020.

De acuerdo con este reporte, la exploración donde se dio el foco tenía medidas de bioseguridad mínimas y el agua utilizada no recibía tratamiento, puesto que esta provenía de un río cercano en el cual desembocan aguas negras de las viviendas y de granjas porcícolas

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

de la zona, por lo cual, se tiene la sospecha de que la transmisión de la enfermedad se haya dado a través del agua contaminada.

En México esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO *mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos* (DOF, 29/11/2018), asimismo, no se tiene relación comercial con este país para la importación de productos o subproductos acuícolas.

Fuente: Organización Mundial de Salud Animal (Oficial). Enlace: https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=34459&newlang=es

Australia notificó nuevos focos de Erliquiosis canina.



Plaga o enfermedad: Erliquiosis canina
Especie afectada reportada: Caninos
Localización: Kununurra, Australia
Clave (s) de identificación: ZOOT.081.001.03.05062020

El 05 de junio de 2020, el Departamento de Agricultura, Agua y Medio Ambiente de Australia notificó, a través de la Organización Mundial de Salud Animal, un primer foco Erliquiosis canina en el país, este se ubicó en un pueblo de la provincia Kununurra donde se contabilizaron 8 animales susceptibles, 6 casos y un animal muerto a causa de la enfermedad. El foco continúa activo.

Para la identificación del patógeno, se llevaron las muestras al Centro Australiano de Preparación para las Enfermedades (laboratorio nacional) donde se les realizaron pruebas a través de la técnica por PCR (reacción en cadena de la polimerasa), obteniendo resultados positivos a la enfermedad el 30 de mayo de 2020.

En México esta enfermedad no forma parte del ACUERDO *mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos* (DOF, 29/11/2018). No obstante, de acuerdo con el módulo de requisitos zoonosanitarios para la importación de productos, se cuenta con una clave de combinación para la regulación de introducción de caninos de uso como mascota, deporte y trabajo, la cual especifica que el animal deberá contar con un certificado de salud donde se incluyen los parásitos. Esta enfermedad es zoonótica.

Fuente: Organización Mundial de Salud Animal (Oficial)

Enlace: https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=34575

Caso positivo de virus Seneca en cerdo en Valle del Cauca, Colombia.



Plaga o enfermedad: Virus Seneca
Especie afectada reportada: Cerdos
Localización: Colombia
Clave (s) de identificación: ZOOT.057.002.04.05062020

De acuerdo con el boletín epidemiológico de la semana 21 (del 17 al 23 de mayo), publicado por el Instituto Colombiano Agropecuario, destaca un caso con resultado positivo con fecha del 19 mayo de 2020, de virus Seneca en cerdo en el municipio de Ansermanuevo, departamento de



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Valle del Cauca. En lo que va del año se han tenido 5 ocurrencias en los departamentos: Antioquía (1), Cundinamarca (1), Huila (2) y Valle (1).

En México no se han reportado casos, asimismo, este virus no está considerado dentro del Acuerdo *mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos* (DOF, 29/11/2018).

Este virus, se identificó en los EUA desde 1988 y Canadá en ese mismo año. Asimismo, el 28 de julio de 2015, fueron confirmados por el Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de la Universidad Estatal de Iowa, tres casos de porcinos de exposición en Iowa y un caso de una operación de acabado comercial en Dakota del Sur.

La enfermedad se ha asociado en cerdos con enfermedades vesiculares idiopáticas, que clínicamente se asemejan a la fiebre aftosa, a la enfermedad vesicular porcina, el exantema vesicular de los cerdos y a la estomatitis vesicular.

Hasta el momento se desconoce el modo de transmisión del virus, ya que no se han logrado identificar los factores asociados a la infección. Con base al módulo de consulta de requisitos para la importación de mercancías zoonositarias, no hay hoja de requisitos zoonositarios para la importación de mercancías de ese país.

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario (Oficial). Enlace: <https://www.ica.gov.co/getattachment/96980ff4-507d-418d-a9c8-50c885c964d2/21.aspx>

Informan de la presencia del Virus del Oeste del Nilo en mosquitos, California, EUA.



Plaga o enfermedad: Virus del Oeste del Nilo

Especie afectada reportada: Mosquitos

Localización: Fresno, California, Estados Unidos de América

Clave (s) de identificación: ZOOT.082.001.04.05062020

De acuerdo con una nota periodística del 04 de junio de 2020, el Departamento de Salud Fresno en California, Estados Unidos de América, detectó casos positivos de mosquito para el Virus del Oeste del Nilo (VON), por lo que, exhortó al público a tomar precauciones para evitar picaduras y recomiendan que las personas comuniquen cualquier problema con mosquitos con respecto al agua estancada.

Las aves son el reservorio principal del virus y se pueden propagar a humanos y caballos (huéspedes accidentales), también puede causar enfermedad mortal en aves y algunas especies de mamíferos, y reptiles.

En México, esta enfermedad está dentro del grupo 3 del ACUERDO *mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos* (DOF 29/11/2018). En el último año no se han reportado casos en humanos.

Fuente: Telemundo (Nota periodística). Enlace: <https://www.telemundofresno.com/noticias/local/autoridades-en-alerta-por-la-llegada-del-mosquito-portador-del-virus-del-nilo-occidental/1972241/>